



LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 238
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Notificaciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUA Y CULTURA ABORIGEN- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 09/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Enfermera Clermont 130, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a: Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de mayo de 2.019, y 3) Elección de Autoridades; 4) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 245122 - \$ 2966,25 - 18/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 792 de la Comisión Directiva, de fecha 09/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Champaquí Sur esquina Ruta N° 5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 30 de Junio de 2019; 3) Elección de autoridades; y 4) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.

3 días - N° 244971 - s/c - 18/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Extraordinaria, el día 19 de diciembre de 2019, a las 19:00 hs. en la sede de

la institución. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación en todos sus términos de Asamblea Ordinaria celebrada el día 03 de mayo de 2019; 3) Tratamiento de la cesión del inmueble de la institución a la Municipalidad de La Playosa, a cambio de otro que la Municipalidad otorgará al Centro de Jubilados.- 3 días -

3 días - N° 244980 - s/c - 18/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL

El CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Enero de 2020, a realizarse en su Sede Social, sita en Av. Santa Fe 555 de Corral de Bustos – Ifflinger, a las 21:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los Estatutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que suscriban el Acta de Asamblea 2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019 3) Tratamiento y consideración de la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los Directivos a suscribir avales correspondientes en representación de la Institución, como así también a los Directivos y Asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencias de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente 4) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social 5) Tratamiento y Consideración de designación de socios Honorarios 6) Tratamiento y Consideración del estado actual de las participaciones del C.A.S.C en empresas, Emprendimientos 2001 S.R.L. y Corralense Viajes S.R.L. 7) Renovación total del Consejo Directivo por finalización del mandato. Un presidente, un vicepresidente, un

secretario, un tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes y de la Junta Fiscalizadora tres miembros titulares y un miembro suplente.- EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 245110 - s/c - 18/12/2019 - BOE

CENTRO CULTURAL ALBERDI ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Centro Cultural Alberdi sito en calle Vicente López 453 de la ciudad Río Cuarto, Córdoba. El día 26/12/2019 a las 19:30 hs. en primera sesión y el día 27/12/2019 a las 19:30 hs. en segunda sesión con elección de autoridades. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria Estados Contables al 31/12/2017, 31/12/2018 2) Fijación de la cuota anual de ingreso y reingreso. 3) Nombramiento de tres socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, juntamente con la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - N° 245111 - s/c - 18/12/2019 - BOE

GRUPO DE ESTUDIO Y TRABAJO EN ÁMBITOS LOCALES ASOCIACIÓN CIVIL

ANISACATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 182 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2019, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sársfield S/N de B° Villa Montenegro de Anisacate, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2(dos) socios para que junto al Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término

de Asamblea 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Período 2018 Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 244212 - \$ 446,70 - 16/12/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
CENTRO DE PROMOCION CAPACITACION
Y DESARROLLO DEL TRABAJO
ENTRASLASIERRA**

VILLA CURA BROCHERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 20 de enero de 2020 a las 11 Hs. en el domicilio sito en Calle Pública s/n Paraje La Gloria - Va. Cura Brochero para presentar el siguiente Orden del Día: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación de los motivos por lo que no se convocó en 2017 y de la convocatoria a Asamblea fuera de término del presente año 2018. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados con sus notas y anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador certificante de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2017 y el 31/12/2018. 4) Renovación total del Consejo Directivo, Órgano de fiscalización, y junta electoral por finalización de mandatos. La presidenta.

3 días - N° 244636 - \$ 1622,85 - 18/12/2019 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB ATLETICO UNIÓN LAGUNENSE**

LA LAGUNA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Diciembre de 2019, a las 20,30 horas en el Local de la Mutual de Asociados del Club Atlético Unión Lagunense, sito en calle Corriente 409, de la localidad de La Laguna, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe de la Síndico, Informe del Auditor, Informe de Auditoría Externa e Informe requerido por organismos de contralor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019; 3) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4)

Fijación de la cuota social. Gabriel Eduardo Cáceres – Presidente.

1 día - N° 244945 - \$ 1297,50 - 16/12/2019 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB ATLETICO UNIÓN LAGUNENSE**

LA LAGUNA

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de Diciembre de 2019, a las 10,30 horas en el Local de la Mutual de Asociados del Club Atlético Unión Lagunense, sito en calle Corriente 409, de la localidad de La Laguna, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Lectura y consideración del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios de la Mutual; y del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con fondos provenientes de Ahorro de sus Asociados. Gabriel Eduardo Cáceres – Presidente.

1 día - N° 244946 - \$ 975 - 16/12/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BABEL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida España S/N (Ex Estación del FFCC), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balances Generales y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Noviembre de 2016 y Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 30 de Noviembre de 2017. 3) Elección de Autoridades. 4) Asamblea fuera de término. 5) Permanencia de autoridades en Comisión Directiva con cargos vencidos. Fdo : La Comisión Directiva.

3 días - N° 244880 - s/c - 17/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RÍO PRIMERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 387 de Comisión Directiva, de fecha 13/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2019, a las 19:30 hs en la sede social en calle Av. San Martín N° 401, de la localidad de Río Primero, para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Motivos por la realización fuera de término de la presente asamblea. 3) Incremento de la cuota social (art. 9 Estatuto Social). 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al EJERCICIO No 37, cerrado el 30 de Junio de 2019. 5) Designación de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Elección de Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y dos Vocales Titulares por el término de dos años. b) Elección de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año. c) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año. d) Elección del Jurado de Honor, cinco miembros por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244966 - \$ 5298,75 - 18/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
PRODUCTORES AUDIOVISUALES
DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - (PERSONERÍA Resolución N° 037 "A" / 12) CORDOBA, 13/12/2019 Convocatoria Asamblea General Ordinaria-en los términos del art. 25 del Estatuto, CONVÓCASE a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Diciembre de 2019 a las 18:00 hs., en la sede social de Achával Rodríguez 950, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Consideración, Aprobación y/o Modificación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización para el año 2017 y 2018; b) Informar actividades realizadas en el último período y posibles actividades para el año 2020 c) Elegir nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva para el período comprendido entre el año 2020-2022, d) Designar dos socios que suscribirán el Acta de Asamblea. Fdo.: Mariano García-Presidente/Sofía Castells-Secretaria.-

1 día - N° 245099 - \$ 1208,75 - 16/12/2019 - BOE

**A.M.E.T.
ASOCIACIÓN MUTUAL EL TREBOL
DE EL TIO**

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales los invitamos a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 15 de Enero de 2020 a las 20,30 hs., en

la sede social cita en calle Independencia 464, de la Localidad del Tío, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Ayuda Económica con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados. 3) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Gestión de Crédito. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 244872 - s/c - 17/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL
PARA PROFESIONALES, TÉCNICOS
Y PERSONAL SUPERIOR DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA (A.M.P.E.S.)**

La ASOCIACIÓN MUTUAL PARA PROFESIONALES, TÉCNICOS Y PERSONAL SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (A.M.P.E.S.) MAT. INAES N° 643. Convoca a los Sres. Socios, para el día 25 de Enero de 2020 a las 18:00, en la sede central de la calle Jujuy 343 de esta ciudad de Córdoba. Quedando establecido como Orden del Día los siguientes puntos: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta en representación de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Informar las causas sobre el llamado fuera de término a la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la memoria del Concejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora, Consideración del Balance General, cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 4) Consideración de los convenios firmados con entidades. 5) Incremento de la Cuota Social. 6) Consideración de las compensaciones al Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Firmado Juan Benito Farias. Secretario.

3 días - N° 244890 - s/c - 17/12/2019 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Enero de 2020 a las 16:30 horas en la sede de administración y fábrica Av. Amadeo Sabattini 5369 Barrio San Lorenzo, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el

acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc.1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019. 3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2019 - Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 261º de la Ley N°19550. 4º) Renovación del Directorio por el plazo estatutario de tres ejercicios. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 242586 - \$ 3442,50 - 20/12/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

HUINCA RENANCO

El Club Atlético Talleres, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Martes 17 de Diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle 25 de Mayo y Ceballos de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/08/2017, 31/08/2018 y 31/08/2019. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año. Presidente: Birolo Marcos.

8 días - N° 242979 - \$ 3937,60 - 16/12/2019 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 27 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura

y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 29 (cerrado el 31 de agosto de 2019), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 243119 - \$ 4378,50 - 16/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO DE ISCHILIN

DEAN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2019 a las 20:00 horas, en calle Mendoza esq. Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Modificación total del Estatuto según modelo aprobado por Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. 3) Cambio de sede social, siendo la nueva dirección, Mendoza esq Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba, Argentina.-

5 días - N° 243807 - \$ 1898,75 - 17/12/2019 - BOE

**CENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE,
RIO BAMBA Y LA CAUTIVA**

GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de El CENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE- RIO BAMBA Y LA CAUTIVA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria. Para el día 06 de Enero de 2020 a las 20:30 hs. en su sede Rivadavia 153. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y

secretario. 3. Lectura y consideración del Balance general, Memoria, Estado de resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017 y ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4. Elección de Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas. 5. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.

3 días - N° 244468 - \$ 2771,25 - 17/12/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "LAS ESTRELLAS"

La Comisión Directiva, convoca a los asoc a la Asamblea Gral Ordinaria, el día 29/12/2019, a las 10 hs, en la sede social calle Gobernación N° 1.462 B° Villa El Libertador, para tratar el sig orden del día:1)Desig de dos asoc que suscriban el acta de asamblea junto al Pte y Sec; 2)Consid de la Memoria, E Cbles e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ej Ec N° 33 cerrado el 31/08/2019,3) Fijar el monto de la cuota social,4)Renovación de la Comisión Directiva por el periodo estatutario,5) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

3 días - N° 244016 - \$ 821,40 - 16/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 331 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Av. De la Universidad 501, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación de Asamblea Ordinaria realizada el día 06 de noviembre de 2019; y a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019, a las 21:00 hs., en la misma sede social antes citada para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) Reforma Estatutaria.

4 días - N° 244206 - \$ 3806,25 - 16/12/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE HERNANDO

CONVOCATORIA. El Club de Abuelos de Hernando, convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria, el Martes 17 de Diciembre de 2019, a las 21 hs. a realizarse en la sede social sita en

Leandro N. Alem N°645 de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta convocatoria. 2º) Informe de las casusas que activaron a realizar la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Julio 2019. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea.

3 días - N° 244230 - \$ 1117,80 - 16/12/2019 - BOE

SILLO SAC SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acta de directorio de 06/12/2019 se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28/12/2019 a las 15:30 hs en la sede social sita en calle Boulevard Mitre 1141 de la ciudad de Sacanta provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:a-designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.b-Ratificación de todo lo actuado mediante asamblea general ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2019

5 días - N° 244251 - \$ 2993,75 - 16/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES UNIÓN NORTE

CINTRA

La Comisión Directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019 a las 20hs., a llevarse a cabo en la Sede propia con domicilio en Mitre 257 de la localidad de Cintra con la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario y actúen, de ser necesario, como junta escrutadora. 2)- Considerando que, el expediente N° 0640-001646/2017, mediante Resolución General N° 052/19 de fecha 22 de marzo de 2019, ha sido declarado perimido perimido en la instancia administrativa, se procede a tratar lo siguiente: -Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/04/2015 y el 31/03/2016, a los efectos de definir su aprobación. - Lectura, tratamiento y consideración del Balance General del ejercicio comprendido entre el 01/04/2015 y 31/03/2016, a los efectos de definir su aprobación. Todo esto, a los efectos de regularizar la situación, en la parte pertinente. 3)-Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/04/2018 y el 31/03/2019, a los efectos

de definir su aprobación.- 4)- Lectura, tratamiento y consideración del Balance General del ejercicio comprendido entre el 01/04/2018 y 31/03/2019, a los efectos de definir su aprobación. 5)- Renovación de Autoridades: Proceder a la elección de los socios habilitados para ser miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, en reemplazo de los miembros salientes, dando así cumplimiento al Artículo 14º del Estatuto de la Entidad. LOS SEÑORES ASAMBLEÍSTAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE SU IDENTIDAD (YA SEA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA).

2 días - N° 244424 - \$ 2283,10 - 17/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE

La Comisión Directiva de la "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE" – convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2019 a las 20.30 hs. En su sede, Genoud 230. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Lectura y Consideración del Balance General. Memoria. Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al, 31 de Julio de 2019. 4. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5. Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6. Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Miembros jurado de Honor.-

3 días - N° 244505 - \$ 3153,75 - 17/12/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 20:30 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMIEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2018 AL 31/03/2019 SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR

E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2018 AL 31/03/2019.- 4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO.

6 días - N° 244510 - \$ 6210 - 20/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN HOTELERA GASTRONOMICA Y AFINES DE TRASLASIERRRA

MINA CLAVERO

CONVOCA A Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 2020, a las 18 horas, en la sede social sita Intendente Oviedo N°1316 de la ciudad de Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1, 2, 3 y 4 finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva, un presidente, un secretario, un Tesorero, dos vocales titulares, y dos vocales suplentes y renovación del revisor de cuentas uno titular y uno suplente, todos por el término de dos años.- 5) Causales por las que no se efectuó el llamado a Asamblea General ordinaria de los años 2015, 2016, 2017 y fuera de término la presente del año 2018

3 días - N° 244523 - \$ 1724,25 - 18/12/2019 - BOE

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ALMAFUERTE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en el Salón de Fiestas Alfonso Hnos., sito en calle Francisco Orozco n° 75 de la ciudad de Almafuerde (Cba.), el día viernes 24 de Enero de 2020 a las 20.00 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) - Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39., para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) - Informe sobre los motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de Término. 3º) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo y destino de los saldos de la cuenta Ajuste de Capital correspondiente al 67º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de

2019.- 4º) - Designación de la Mesa Escrutadora, compuesta por tres (3) Asociados.- 5º) - Elección de:

a) Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los señores José Omar Genta, Gerardo Emilio Mongi, y Roberto Patricio Keegan por terminación de mandato.- b) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el Término de un (1) ejercicio en reemplazo de los señores: Adrián Fabio Dellachecca y Ricardo José Gaido, ambos por terminación de mandato.-

3 días - N° 244531 - \$ 2514 - 18/12/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL

GENERAL LEVALLE

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/01/2020, a las 19 hs, en Rivadavia 153, Gral Levalle, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta. 2) Consideración documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/07/2018 y 31/07/2019. 3) Renovación de autoridades. Fdo: Vincenti Federico-Presidente, Ponzi Juliana-Secretaria

8 días - N° 244540 - \$ 1431,20 - 24/12/2019 - BOE

PASO DEL LEON SA

VILLA DOLORES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29 de noviembre de 2019, se resolvió la elección del señor Oscar Raúl Ochoa, D.N.I. N° 8.107.543, como Director Titular Presidente, del Señor Alberto Domingo Abramo D.N.I. N° 8.153.816, como Director Titular Vice presidente, al Señor Luis Antonio Asis, D.N.I. N° 17.764.779, como Director Vocal suplente 1º y a la Señorita María Teresa Flor, D.N.I. N° 13.484.411, como Director Vocal suplente 2º.

3 días - N° 244421 - \$ 675,15 - 17/12/2019 - BOE

ASOCIACION EDUCACIONAL SALSIPUEDES

Señores Asociados: En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias comunicamos a Uds. Que en virtud de la decisión de la Comisión Directiva según acta de fecha 05 de noviembre de 2019, comunicamos a Ustedes Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2019, en el horario de las 09:00 Hs., en el domicilio de la sede social sito en Avenida Belgrano N° 178, de la localidad de Salsipuedes, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a los

finde de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019. 5º) Lectura y tratamiento del Convenio celebrado con la Municipalidad de Salsipuedes, respecto a la deuda que se mantiene con dicha Municipalidad, y la cesión de una porción de terreno de propiedad de la Asociación para afectarlo al pago de la deuda que se mantiene con esta Municipalidad. 6) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2020.

3 días - N° 244570 - \$ 2373,60 - 17/12/2019 - BOE

COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN LIMITADA

"Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 14 de Noviembre de 2019 por Acta N° 903, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Sábado 4 de Enero de 2020, a las 10.00 horas, en su Sede Social sito en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 71º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2018 y el 31 de Julio de 2019. 4) Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los que cesan sus mandatos. Se ruega puntual asistencia."

2 días - N° 244586 - \$ 2619,70 - 16/12/2019 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA. CONVOCASE a los Sres. Accionistas de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2019 a las 18,30 hs. en primera convocatoria y 19,30hs. en segunda convocatoria, en la sede

social de calle Molino de Torres N° 5.301, Cdad. Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios económicos cerrados 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019, y hasta la fecha de la presente Asamblea.- 5. Elección y Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario. Se hace saber a los señores accionistas que la documentación referida al punto 2 está a disposición de los accionistas desde del 27/11/2019, en la Sede Social sita en Molino de Torres 5.301, Ciudad Córdoba de Lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 hs. Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, pudiendo hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 244601 - \$ 10100 - 18/12/2019 - BOE

SILO SAC SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto n°244251 de fechas 10,11,12,13 y 16 Diciembre de 2019. En donde dice Ordinaria debe decir Extraordinaria y donde dice 28/12/19 debe decir 30/12/19.-

5 días - N° 244625 - \$ 1300 - 18/12/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LTDA.

Convocatoria. Señores Delegados: La Cooperativa de Provisión, Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda. , convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 del mes de Diciembre de 2019 a las 17 has, en la sede social sita en calle Del Carmen esq. Elpidio González de la Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Designación de una Comisión de Poderes compuesta por tres (3) miembros. 3°) Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea habiendo transcurrido el término legal. 4°) Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos de los informes del Síndico, del

Auditor y de la gestión del Consejo de Administración, todo correspondiente al Ejercicio N° 38 cerrado el 31 de Diciembre del 2016 y al ejercicio N°39 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5°) Consideración de la retribución al trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos en cumplimiento de funciones institucionales de acuerdo a los artículos 67°, 78° de la ley 20337. 6°) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres (3) miembros. 7°) Elección de a) nueve (9) Consejeros Titulares, b) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes, c) Elección de un (1) Síndico Titular y d) Elección de un (1) Síndico Suplente. Todos por finalización del mandato para lo cual se seguirá el procedimiento establecido en el Art.48 de Estatuto Social. De los Estatutos Sociales: Art. 38(pte)...: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubieran reunido ya más de la mitad de los Delegados. Nadie que no reúna el carácter de Delegado podrá asistir a la Asamblea, quienes acreditaran su condición de tales con la presentación de la credencial que les fuera entregada por la autoridad de la Asamblea Primaria Electoral.

3 días - N° 244637 - \$ 7800 - 16/12/2019 - BOE

COOPERATIVA APICOLA Y NUEVOS EMPRENDIMIENTOS LIMITADA (CAPYNE)

LA FRANCIA

El Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 21/01/2019 a las 21.00 horas en la sede social, en la Ruta Nacional N° 19, de La Francia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1): Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de distribución de Excedente. Informe del Síndico, Informe de Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2019. 4) Designación de la mesa escrutadora. Elección de dos Consejeros titulares y de dos Consejeros Suplentes por tres años. 4): Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. EL SECRETARIO.

3 días - N° 244642 - \$ 1416,15 - 18/12/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO RURAL DE SANTA EUFEMIA

Por ACTA N°02/2019 Club Sportivo Rural de Santa Eufemia Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30/12/2019, a las 20:30 horas,

en la sede social en Av. Belgrano 493, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar lo actuado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/09/2019.- El Secretario.

3 días - N° 244644 - \$ 525 - 18/12/2019 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda.. Los miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores asociados de esta Cooperativa a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 29 de Diciembre de 2019, a las 8:30 h, en el Salón de Usos Múltiples RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad s/n, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.- 3. Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2018 al 30/06/2019. 4. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de los Sres: LUIS ALFREDO CASTILLO, ELVIO OMAR ROMERO - DANIEL GONZALO BESSONE. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: DANIEL JESÚS MARIOTTI - GUILLERMO HORACIO FERRERO - MARTÍN RAFAEL SORIA. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de 2 (dos) Ejercicios, por finalización de mandato de los Sres.: JUAN ALBERTO SUAREZ Y NORA NANCY FERRERO. 6. Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21.6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de

Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 7. Informe sobre Estudios relativos a la Viabilidad/Factibilidad para implementación y uso de Energías Alternativas. 8. Informe Propuesta de Reforma/Readecuación estructura edilicia Calle Italia 120 (Ex Cine Gral. Paz).

3 días - N° 244659 - \$ 8597,40 - 17/12/2019 - BOE

JUVENIL SPORT CLUB

VILLA DEL ROSARIO

El "JUVENIL SPORT CLUB" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con ELECCION DE AUTORIDADES para el día 20/12/2019, a las 21,30 hs. en J.M. Luque 1202, Villa del Rosario, Prov. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Causas realización Asamblea fuera de termino. 4 Consideración de Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado al 31/06/2019.

3 días - N° 244665 - \$ 573,75 - 18/12/2019 - BOE

COMPAÑÍA DE HOTELES IRIGOYEN SA

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de Marzo de 2018, se resuelve por unanimidad la modificación del Art. N° 15 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Decimoquinto: Solamente en los supuestos: a) que el capital supere la suma establecida en el inciso segundo del artículo 299, deberá la Asamblea de accionistas designar un sindico titular y un suplente, por el termino de tres ejercicios, quienes deberán reunir las condiciones, y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19550 (t.o 1984).- De no concurrir tales supuestos, se prescinde de la sindicatura otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19550.-

3 días - N° 244863 - \$ 2865 - 17/12/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Enero de 2020, a las 21.00 horas, en la sede social en calle Rivadavia 470 de Villa Santa Rosa, Dpto. Rio Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 30 de Setiembre de 2019; y 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato. 4) Tratamiento de la Compra y Permuta de Terreno. 5) Tratamiento y fijación del monto de cuota social a cobrar a los asociados. La Comisión Directiva.

3 días - N° 244627 - \$ 3112,50 - 16/12/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2019, a las 18 horas, en la Sede Social –Sobremonte 1079, Río Cuarto- para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30 de noviembre de 2018.-

3 días - N° 244268 - s/c - 17/12/2019 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER – ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 626 de la Comisión Directiva, de fecha 02/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en San Martín 239, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de setiembre de 2019; 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

6 días - N° 244593 - s/c - 18/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JUAN DE LOS TALAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Enero 2020 a las 20:00 hs en su sede social sito en Calle Braulio Funes s/n, La Paz, Dto. San Javier, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y consideración del acta Anterior. 2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 3. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 4. Lectura y consideración de la memoria,

balance general, cuadro de resultado y notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2019. 5. Informe de la Comisión revisora de cuentas. 6. Elección de autoridades por dos periodos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º y 2º Vocal Titular, 1º y 2º vocal Suplentes, y la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 244645 - s/c - 16/12/2019 - BOE

ASOC. CIVIL CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y TERCERA EDAD COMUNITARIO DE BARRIO REMEDIO DE ESCALADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 02 de la Comisión Normalizadora, de fecha 15/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de DICIEMBRE de 2.019, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Ocampo N° 6800 de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31.10.2019. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 3) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 244713 - s/c - 16/12/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" DE LAS VARILLAS

La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" de LAS VARIILLAS (Pcia. de Córdoba), convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a concretarse el 21 de Enero de 2020. a las 20:00 hs, en su Sede Social, con el el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2019.- 3) Tratamiento Cuota Social.- 4) Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo: Vicepresidente, Secretario, Secretario Educación y Cultura, Pro-tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, 1º Vocal Suplente, y Renovación parcial Junta Fiscalizadora: Secretaria, 1º Vocal Suplente, por el término de dos (2) años.- Art. 39º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada,

la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 244760 - s/c - 16/12/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
LAS PALMAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 29/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2.019, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Guardia Nacional 460, Barrio Las Dalías, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 2° Lectura del Acta Anterior. 3° Causales de Asamblea realizada fuera de término. 4° Elección de renovación de Autoridades. 5° Consideración de las Memorias, Balances, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 6° Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 7° Tratamiento del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 8° Aprobación de la cuota social correspondiente al año 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244733 - s/c - 16/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE
AMIGOS DE NUEVO HOSPITAL SAN ROQUE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 738 de la Comisión Directiva, de fecha 10/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/12/2019, a las 09:45 horas, en el Aula Magna del 2° piso del Nuevo Hospital San Roque, sito en Bajada Pucará al 1900, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del Acta anterior. 2) Lectura de Memoria y Balance General período 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de 2 socios para elaborar el acta. 4) Elección de Nuevas autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Comisión Directiva.

3 días - N° 244769 - s/c - 16/12/2019 - BOE

**A.M.E.T.
ASOCIACIÓN MUTUAL EL TRÉBOL
DE EL TÍO**

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales los invitamos a participar de la Asam-

blea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 15 de Enero de 2020 a las 20,30 hs., en la sede social cita en calle Independencia 464, de la Localidad del Tío, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Ayuda Económica con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados. 3) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Gestión de Crédito. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

2 días - N° 244774 - s/c - 17/12/2019 - BOE

**BALNEARIA LUCHA CONTRA EL CÁNCER
ASOCIACIÓN CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1 de Comisión Directiva, del 5/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/12/2019, a las 20,30 hs. en calle Córdoba 24, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asoc. que suscriban el Acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 15 cerrado el 31/12/2018.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar causales de tardanza.

3 días - N° 244805 - \$ 1976,85 - 18/12/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, el Sr. JAVIER ALEJANDRO GRAMAGLIA, argentino, D.N.I. N° 23.436.266 con domicilio en calle San Martín N° 1807 de la Ciudad de Rio Cuarto, en su carácter de socio gerente de DISTRIFARMA S.R.L., CUIT N° 30-71114896-1, anuncia TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO dedicado a la venta por mayor de: productos farmacéuticos y cosméticos de tocador y de perfumería, denominado "DROGUERIA DISTRIFARMA", ubicado en calle Dinkeldein N° 508, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a favor de Asociación Mutual Rio Cuarto, CUIT N° 30-71129054-7, con domicilio fiscal en Ing. Dinkeldein N° 514 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. Ignacio Oria MP 2-609 y Juan Agustín Ninfea MP 2-1527, domicilio: San Martín N° 1250, PA

de la Ciudad de Rio Cuarto, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 244102 - \$ 2552 - 17/12/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

En los autos caratulados "TELL, JOSE SEBASTIAN C/ GOMEZ, LUIS DALMACIO - ACCIONES POSESORIAS/REALES. EXPTE N° 8665928" que tramitan ante el el Juzgado de 1° Inst. Civ. Com. Conc y Flia de 2° Nom. Secretaria N° 3 de la ciudad de Cosquin se cita y emplaza al sr. GOMEZ LUIS DALMACIO del siguiente decreto: COSQUIN, 03/10/2019. ... Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la demanda de despojo la que se sustanciará por el trámite de juicio abreviado (art. 779 inc. 1 del CPC). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de seis días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valer, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. Notifíquese. Notifíquese. Fdo. MARTOS, Francisco Gustavo. Juez. CHIARAMONTE, Paola Elizabeth. Prosecretaria letrada.

3 días - N° 244048 - \$ 1560,45 - 18/12/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

V&V S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato social de fecha 15/10/2019. SOCIOS: Marta Graciela Valverde, argentina, de 63 años, casada, D.N.I. 11.977.839, comerciante, domiciliada en Guadarrama N° 593, Barrio Villa Allende Golf, ciudad de Villa Allende, prov. de Córdoba; Y, Franco Vasallo, argentino, de 18 años, soltero, D.N.I. N° 43.298.640, comerciante, domiciliado en calle Guadarrama N° 593, Barrio Villa Allende Golf, ciudad de Villa Allende, prov. de Córdoba, DENOMINACIÓN SOCIAL: V&V S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Figueroa Alcorta N.º 124 Piso 3 Dpto. A, barrio Centro de esta Ciudad de Córdoba. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación del turismo en todos sus aspectos, actuando como empresa de viajes y turismo, realizando las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, crucesos o similares, con o sin inclusión de todos los

servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) Además organizar, realizar todo tipo de contratos, reservas, arrendamiento, locación y ventas de: Entradas a conferencias, espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; Servicios turísticos gastronómicos; en restaurantes, servicios de vinoteca y organización de catas y otros eventos relacionado con el turismo del vino; La producción, compra venta, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, productos comerciales, artesanales y/o regionales como bebidas, comidas de origen vegetal y/o animal; Contratación de seguros para viajeros. g) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. La formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: El socio Sra. Marta Graciela Valverde está a cargo de la administración, la representación y el uso de la firma social, por tiempo indeterminado. Por último, podrá otorgar poderes especiales o generales a terceras personas. CIERRE DEL EJERCICIO: El 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1º. Inst. C.C. 29º Con. Soc. 5.

1 día - N° 244250 - \$ 2131,50 - 16/12/2019 - BOE

MANISUR S.A.

SANTA EUFEMIA

Mediante Acta de Directorio de fecha 27.11.19 se convoca a los Señores Accionistas de Manisur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 15:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina,

a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2º) Ratificación del pedido de concurso preventivo formulado y continuación del trámite. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Santa Eufemia, 9 de Diciembre de 2.019.

5 días - N° 244310 - \$ 2119,75 - 19/12/2019 - BOE

Por Acta de Directorio N° Treinta y ocho del 18-11-2013 se resolvió por unanimidad aprobar el cambio de domicilio legal de la Sociedad a Av. Circunvalación (N-O) Agustín Tosco, altura 950, B° Jorge Newbery, de la Ciudad de Córdoba. (Colectora entre calles Mackay Gordon y Av. Juarez Celman). Firmado: Carlos Solano Alarcon – DIRECTOR TITULAR (PRESIDENTE), Roberto Juan Cristóbal Cravero – DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 244070 - \$ 175 - 16/12/2019 - BOE

MAXTICH S.A.

REFORMA ESTATUTO AUMENTO DE CAPITAL: Que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/18 Ratificada por Asamblea Ordinaria de fecha 28/8/19 se decidió por unanimidad la reforma del artículo CUARTO- CAPITAL SOCIAL, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital social es de Pesos CATORCE MILLONES (\$14.000.000). representado por CATORCE MILLONES (14.000.000) acciones de Pesos UNO (\$) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 244502 - \$ 360,25 - 16/12/2019 - BOE

CENTRAL STATION ARGENTINA S.R.L.

Por acta de asamblea extraordinaria realizada el 01 de noviembre de 2019 en la ciudad de Córdoba se reunieron la Sra. Alcira Magdalena Comba L.C. 4.435.305 en su calidad de socia y heredera del socio fallecido Eduardo Alfredo Guillen, y la Sra. Diana Lía Guillen DNI 26.217.656, en su carácter de heredera y administradora de la sucesión del Sr. Eduardo Alfredo Guillen, haciéndolo asimismo en representación de su hermano limitado en su capacidad Manuel Eduardo Guillen DNI 27.894.831 y se resolvió ratificar el acta realizada

el 12 de abril de 2019 en cuanto a la designación de Gerente de la sociedad y modificación de la cláusula 8va del Contrato social, designándose como Gerente a la Sra. Diana Lía Guillen, DNI 26.217.656, de cuarenta y uno años de edad, nacida el dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete, divorciada, argentina, licenciada en cine y televisión, domiciliada en calle Lavalleja N°1457 1er Piso; quien aceptó asumir el cargo de gerente de la sociedad declarando bajo juramento no encontrarse incapacitada, inhabilitada ni estar comprendida en alguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la ley 19.550. Asimismo se resolvió modificar la cláusula 8va del Contrato Social Constitutivo, quedando redactado en su parte pertinente de la siguiente manera: "8.- ORGANISMO DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION – SOCIO GERENTE: a) Designación: El Gerente es Administrador de la Sociedad y tendrá la plena administración de los negocios societarios y la representación de la sociedad, pudiendo ser socio o no de la sociedad, siendo designado para ello la señora Diana Lía Guillen quien tiene en forma legal, la representación plena de la misma y el uso de la firma social, y durara en su cargo hasta tanto se disponga lo contrario en reunión de socios. - b) Facultades del Socio Gerente Administrador: El socio gerente podrá administrar los negocios de la sociedad, representándola, con amplias facultades." Todos los socios aprobaron por unanimidad las resoluciones tomadas y dieron por finalizada la asamblea a las 18:30 horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. (Expte. 8256313) Juzg de 1º Ins. C.C. 7ª Nom y 4ª Conc. y Soc.

1 día - N° 244448 - \$ 1364,50 - 16/12/2019 - BOE

VIPA INTEGRAL AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.R.L.

ISLA VERDE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 18/06/2019. (2) Socios: (i) Martín Eduardo Vitale, DNI N° 24.562.574, argentino, divorciado, de profesión comerciante, nacido el 27 de Mayo de 1975, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 173 de la Localidad de Monte Buey Provincia de Córdoba República Argentina; y (ii) Claudio Javier Paccussi DNI N° 23.981.745 argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, nacido en fecha 30 de Setiembre de 1974, domiciliado en calle Maipú N° 63 de la Localidad de Monte Buey Pcia. de Córdoba República Argentina. (3) Denominación VIPA INTEGRAL AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.R.L.- (4) Sede Social: San Martín N° 304 de la Localidad

de Isla Verde Provincia de Córdoba. (5) Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) SERVICIOS: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, hortícolas, frutales, legumbres y cultivos industriales, abarcando todos los procesos: de siembra, fertilización, fumigación, cosecha; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción. b) TRANSPORTE: transporte de corta, media y larga distancia, de carga para bienes y mercaderías en general con vehículos propios y/o de terceros, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, traslado flete de mercaderías por medio terrestre, distribución de mercaderías, actividades de logística y coordinación de transportista, acarreo, mudanzas, encomiendas, equipaje. Transporte de bienes muebles y semovientes, cereales, aceites, oleaginosas y todos los productos y subproductos derivados de la actividad agrícola ganadera, industrial y comercial, materias primas y elaboradas, productos congelados, alimenticios, sustancias en estado sólido, líquido o gaseoso, como así. También el transporte de residuos o elementos patógenos y/o tóxicos y/o radioactivos y otros de similar naturaleza y peligrosidad, como así también de combustible. Transporte de maquinaria e implementos agrícolas mediante carretones. c) VENTA al por mayor en comisión o consignación de cereales, oleaginosas y forrajes de propiedad de terceros, compraventa, en comisión o consignación su producción, importación, distribución y comercialización de semillas fiscalizadas o no, como así mismo de los productos denominados "agroquímicos y fertilizantes" de diferentes clases y tipos, producidos en el país o en el extranjero. d) INMOBILIARIAS: compra de inmuebles rurales y/o urbanos para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación de arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y; la constitución sobre los mismos de derechos reales. e) FINANCIEROS: otorgamiento de créditos de cualquier naturaleza, quirografarios con garantías personales y/o reales, ya sea hipotecarios, prendarios con warrants u otras previstas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda operación que requiera el consenso público vinculados a su objeto principal. A esos fines la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y

contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. (7) Capital social: \$60.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$ 600,00 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: 50% de las cuotas corresponden al socio Sr. Martín Eduardo Vitale, quien suscribe 50 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 30.000,00 y; el 50% de las cuotas restantes corresponden al socio Sr. Claudio Javier Paccussi, quien suscribe 50 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 30.000,00; (8) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el socio gerente Sr. Claudio Javier Paccussi, quien revestirá el cargo hasta que la asamblea de socios decida revocar el mandato. (9) Fiscalización: se decide prescindir de la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 pudiendo cualquier socio, ejercer los derechos de contralor que confiere el art. 55 del mismo cuerpo legal. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Juzgado de 1º Inst.C.C.Conc.Flia Ctrol. Niñez y Juv., Pen.Juvenil y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos. Oficina, 10/10/2019.

1 día - N° 244605 - \$ 2999,90 - 16/12/2019 - BOE

CÓRDOBA EDUCA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de Agosto de 2016, se resolvió aumentar el capital social de \$ 7.043.600 a \$ 9.043.600, y la modificación del artículo 4º del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de \$ 9.043.600 (pesos nueve millones cuarenta y tres mil seiscientos); representado por 9.043.600 (nueve millones cuarenta y tres mil seiscientos) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, todas de \$1 (peso uno) valor nominal cada una."

1 día - N° 244656 - \$ 266 - 16/12/2019 - BOE

ARFO COMPETICION S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 11/04/2019. (2) Socios: (i) Natali Alejandra Fonseca, DNI N° 37.196.766, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 4 de Junio de 1993, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 52 de la Localidad de Gral. Cabrera Provincia de Córdoba República Argentina; y (ii) Diego Guillermo Arrieta DNI N° 37.522.494, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido en fecha 8 de Setiembre de 1993, domiciliado en calle Avenida El Palmar N°

986 de la Localidad de Villa María Pcia. de Córdoba República Argentina. (3) Denominación ARFO COMPETICION S.R.L.- (4) Sede Social: Avenida El Palmar N° 986 de la Localidad de Villa María Pcia. de Córdoba República Argentina. (5) Plazo: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros, o por mandato de terceros ya sea en el país o el exterior las siguientes actividades: A)- SERVICIOS DE SPONSOR DAY: Alquiler de vehículos de competición. Recorridos sobre autódromos. Análisis de vueltas. Prácticas de conducción deportiva en simulador. Capacitación sobre manejo, charlas técnicas. Servicios de test para la puesta a punto, reglajes. Transporte de vehículos, herramientas, maquinaria, repuestos y de todo el equipo necesario relacionado con la competición automotriz. Representación o contratación de transportes, ya sean de empresas nacionales o extranjeras, por cuenta propia o por orden de terceros. Apoyo logístico, asistencia técnica y mecánica. Entrenamiento físico y mental para pilotos de automovilismo deportivo. Asesoramiento para actuar ante la Comisión Deportiva Automovilística (CDA), el Automóvil Club Argentino (ACA) y la entidad que rige el automovilismo nacional bajo el ala de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) y otros organismos que rigen la materia competitiva. B)- SERVICIOS DE PUBLICIDAD: Realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, a través de todos los medios apropiados y en especial en competencias deportivas, eventos sociales etc. Diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias en prensa, radio, televisión, cinematógrafos, salones de exhibición, anuncios y tableros de toda clase, material impreso y películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, propaganda, producción y realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación en todo tipo de eventos y la investigación y explotación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo conceptual o publicitario de productos nuevos o ya existentes. Producción, exhibición, edición, importación, exportación, distribución, compraventa y alquiler de todo tipo de productos cinematográficos, musicales, audiovisuales y libros y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, encuadernaciones, composición y fotograbado. Participación en todo tipo de muestras, festivales, eventos, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de publicidad. Repre-

sentación de profesionales y/o relaciones públicas. Diseño, construcción mantenimiento y explotación de instalaciones publicitarias. Actividades relacionadas con las artes gráficas, publicitarias, trabajos de fotografía, diseño, arquitectura, decoración, proyectos e impresión de toda clase de materiales para competencias deportivas, eventos sociales, etc. Fabricación, ensamble, compra, venta, importación exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes muebles, incluyendo discos, cintas y toda clase de material gráfico y de comunicación. Planificación, diseño, producción y administración de campañas de publicidad en las diversas plataformas (medios electrónicos y/o gráficos). Desarrollo de campañas publicitarias. Estudio, desarrollo, comercialización, planificación publicitaria, y marketing. Obtener registro de marcas, nombres comerciales, y adquirir o enajenar todo tipo de derechos de propiedad industrial y derechos de autor; así como obtener u otorgar licencias y autorizaciones para el uso y exploración de todo tipo de derechos de propiedad industrial y de autor. C)- INMOBILIARIAS: venta, administración, adquisición, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones su renta y/o enajenación. D)- FINANCIERAS: el financiamiento con fondos propios de las operaciones del objeto necesarias para la evolución del giro comercial de la Sociedad. Realizar operaciones financieras, y de inversión, mediante el aporte de capitales a particulares o personas jurídicas, constituidas o a constituirse, constituir fideicomisos, participar en Uniones Transitorias de empresas, y Agrupaciones de colaboración, comprar, vender, administrar títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados, con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificatorias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 375 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio y todos los que no sean prohibidos por las leyes vigentes, incluyéndose específicamente la realización de todas las operaciones que tienden a la consecución del objeto social, incluso afianzar obligaciones de terceros, tanto sean estos, personas físicas como jurídicas. (7) Capital social: \$40.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$ 400,00 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: 10% de las cuotas corresponden al socio Sr. Diego Guillermo Arrieta, quien suscribe 10 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 4.000,00 y; el 90% de las cuotas restantes corresponden al socio Sra. Natali Alejandra Fonseca, quien suscribe 90 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 36.000,00;

(8) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el socio gerente Sra. Natali Alejandra Fonseca, quien revestirá el cargo hasta que la asamblea de socios decida revocar el mandato. (9) Fiscalización: se decide prescindir de la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 pudiendo cualquier socio, ejercer los derechos de contralor que confiere el art. 55 del mismo cuerpo legal. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Juzgado de 1º Inst.Civil, Comercial y Familia 3ª Nom. Sec.nº 5 de la Ciudad de Villa María. Oficina, 19/10/2019.

1 día - N° 244620 - \$ 4346,70 - 16/12/2019 - BOE

METALES TREVISO S.R.L.

Por acta social del 15/11/2019 el socio ANGEL FARAON cede 33 cuotas sociales a FELIX GABRIEL SAAD, D.N.I 25.068.577, mayor de edad, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el día 19/03/1976, con domicilio en calle Rivera Indarte 2127 de ciudad de Córdoba, y 23 cuotas sociales a MARCELA FARAON. Asimismo cambian sede social a Ruta Provincial A 88, km. 17, localidad de MI GRANJA, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. También proroga la duración de la sociedad por un plazo de 40 años a partir de la inscripción de esta acta en Registro Público, y modifican Administración que será ejercida en forma conjunta por ANGEL FARAON y FELIX GABRIEL SAAD con firma indistinta, modificándose las cláusulas 2º, 4º, 5º y 6º " Juzg.1A INS C.C. 39A-CON SOC 7.

1 día - N° 244631 - \$ 408,35 - 16/12/2019 - BOE

AMAAS S.R.L.

Por Acto Constitutivo del 27/11/2019 los Sres. ANGEL FARAON, D.N.I 22.564.593, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/02/1972, y PAOLA MARÍA RACCA, DNI 24.706.540, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/10/1975, ambos con domicilio en Bv. La Paloma 1250 de la ciudad de Villa Allende; y LILIANA CAROLINA SANCHEZ, DNI 29.964.179, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/12/1982, con domicilio en calle Diego de Vera 398 de la ciudad de Córdoba; y MARÍA SILVANA AGOSTINI, DNI 20.381.026, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/06/1968, con domicilio en calle Francisco Aston 6255 de la ciudad de Córdoba, constituyen "AMAAS S.R.L." con sede y domicilio social en Bv. La Paloma 1250, Barrio La Paloma, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad será de 30 años a partir de su inscripción en R.P. La sociedad tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a

terceros a la 1) La producción, diseño, creación, invención, compra, venta, comercialización, representación y mandatos, intermediaciones, distribución, exportación e importación, por mayor o menor, comercialización por Web o por catálogos, de productos y subproductos de indumentaria, vestimenta, lencería, uniformes, bijouterie, accesorios de vestir y todo producto relacionado; 2) Explotar franquicias, concesiones, comercializar, vender, revender, los marcas y/o patentes que surjan del inciso 1); como también 3) Financieras: con fondos propios, préstamos de dinero, operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; venta, compra y/o permuta de obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos y acciones, públicos o privados y otros valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; venta y/o descuento de valores, cambio de moneda extranjera. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y todas aquellas por las que se requiera el concurso público de capital. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto y solicitando las respectivas autorizaciones a los entes competentes. Capital social: \$50.000. La administración y representación será ejercida por ANGEL FARAON por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio económico 30/11 de cada año. JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8

1 día - N° 244634 - \$ 1594,60 - 16/12/2019 - BOE

GRUPO N S.A.

En Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unanime N° 20 del 6.11.19 se resolvió reformar el Art. 20 del Estatuto Social referido al cierre del ejercicio contable llevando al 31/12 de cada año calendario de la siguiente forma. "El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia."

1 día - N° 244629 - \$ 183,45 - 16/12/2019 - BOE

DOÑA JOSEFA VARGAS S.A.S.

Constitución de fecha 10 de Diciembre de 2019 Socios: PAULA AYELEN VARGAS, D.N.I. N° 29.161.727, CUIT / CUIL N° 27-29161727-7, nacido el día 15/06/1982, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Psicóloga, con domicilio real en Calle Enfermera Clermont 885, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de

Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) JORGE EMANUEL VARGAS, D.N.I. N° 36.142.615, CUIT / CUIL N° 20- 36142615-1, nacido el día 29/10/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Panadero, con domicilio real en Calle Enfermera Clermont 885, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación DOÑA JOSEFA VARGAS S.A.S., con sede social en Calle Enfermera Clermont 885, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: DOÑA JOSEFA VARGAS S.A.S., con sede social en Calle Enfermera Clermont 885, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. . A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Setecientos veinticinco Mil (\$.725.000, 00), representado por Ciento Cuarenta y Cinco (145) acciones, de pesos (\$.5.000, 00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: 1) PAULA AYELEN VARGAS, suscribe la cantidad de Noventa (90) acciones, por un total de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$.450.000, 00). 2) JORGE EMANUEL VARGAS, suscribe la cantidad de Ochenta Y Ocho (88) acciones, por un total de pesos Cuatrocientos cuarenta mil (\$.440.000, 00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo y bienes de uso, abonado el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. PAULA AYELEN VARGAS, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JORGE EMANUEL VARGAS, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. PAULA AYELEN VARGAS, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a

la reunión de socios, o en su caso, al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 244714 - \$ 2114,60 - 16/12/2019 - BOE

COMPañIA PROCESADORA DE CAFES FINOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°17 del 16/03/2018, se trató y acepto por unanimidad la renuncia del Presidente del Directorio Señor Antonio Casado DNI 13.154.174 y se designo por en su reemplazo en forma unánime como Director Titular y Presidente al Señor Horacio Araoz DNI 7.985.946, designándose como Director Suplente al Señor Antonio Casado. Por otro lado, se trato y acepto el cambio de domicilio fiscal, legal y sede social a la calle Loreto 332, Barrio Yapeyu de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 242401 - \$ 275,75 - 16/12/2019 - BOE

BARATEC SOLAR S.A

ALMAFUERTE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 14/10/2019, se resolvió la elección del Sr. SEBASTIAN DEL MAR BARATTERO D.N.I. N° 36.776.215 como Director Titular Presidente; como Directores Titulares a los Sres. JULIAN EMILIO BARATTERO, D.N.I. N° 37.286.973; Sr. SEBASTIAN ALFREDO ERICSSON D.N.I. N° 25.081.209 y RICARDO FABIAN BARATTERO, D.N.I. N° 16.542.057 y como directora suplente a la Sra. ANA GISELA KOLOMI D.N.I. N° 17.959.539 como Directora Suplente.

1 día - N° 242570 - \$ 239,35 - 16/12/2019 - BOE

CLAVE S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En cumplimiento a disposiciones Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 12/05/2018, se resolvió integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Jordán José Bonino DNI 18.114.473 y DIRECTOR SUPLENTE: Susana María Liruso D.N.I.: 12.655.967; todos por el término de tres (3) ejercicios.- Asimismo, se resolvió prescindir de la sin-

dicatura.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.- El Directorio.

1 día - N° 244449 - \$ 295,90 - 16/12/2019 - BOE

HIDROMAT S.A.

ASAMBLEA - ELECCIÓN DE AUTORIDADES.- Se hace saber a los accionistas de HIDROMAT S.A. que por Acta N° 7 del 09/12/2019 se procedió a la Elección de Autoridades: Presidente PABLO GHIARA, DNI N° 25.608.092 Director Suplente CONRADO LUIS MARIA GHIARA, DNI N° 11.278.665 - Mandato por 3 ejercicios del 01/01/2020 al 31/12/2022.- Cumpliendo el art. 256 LGS, tanto Presidente como Director Suplente fijan domicilio especial en calle Mar de Ajo N° 151 -Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina.- Fdo Pablo Ghiara-Presidente

1 día - N° 244613 - \$ 258,85 - 16/12/2019 - BOE

VANGEL SA

VILLA DOLORES

Designación de autoridades por vencimiento de su mandato. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 19, de fecha 28/11/2019, se llevó a cabo la elección de las autoridades que componen el Directorio, todos por el término de tres ejercicios: como directora titular y presidente del directorio a la Sra. Sandra Maritsa Antonelli DNI 17639191y en el cargo de directora suplente a Valeria García Antonelli DNI 34234053 ambas constituyendo domicilio especial en calle Domingo Funes nro 552 de la ciudad de Córdoba, pcia de Cba.

1 día - N° 244641 - \$ 243,25 - 16/12/2019 - BOE

TRAVEL POINT S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios: 1) AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730, CUIT/ CUIL N° 20319477307, nacido el día 17/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Torres De Maldonado Lastenia 476, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO EZEQUIEL BONANNO, D.N.I. N°29087887, CUIT/CUIL N° 20290878870, nacido el día 16/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1868, barrio Alta Rioja, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina Denominación: TRAVEL POINT S.A.S. Sede: Calle Torres De Maldonado Lastenia 476, de la ciudad

de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN BAULAN, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) GUSTAVO EZEQUIEL BONANNO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO EZEQUIEL BONANNO, D.N.I. N°29087887 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244990 - s/c - 16/12/2019 - BOE

COMPañIA DE SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) ARIEL MARIANO NIETO, D.N.I. N°39825072, CUIT/CUIL N° 23398250729, nacido el día 09/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Datos, manzana 43, lote 26, barrio Nuestro Hogar 3, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS SANTIAGO NIETO, D.N.I. N°24474006, CUIT/CUIL N° 20244740066, nacido el día 02/12/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 43, lote 26, barrio Nuestro Hogar 3,

de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: COMPañIA DE SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Sin Datos, manzana 43, lote 26, barrio Nuestro Hogar 3, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, parquización mantenimiento y limpieza de lotes y terrenos, en fábricas, obras públicas y privadas, trabajo de limpieza en altura portería, 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente, el depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras, el transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. y de cualquier otro equipamiento de control, monitoreo, seguridad y defensa, incluyendo equipos y vehículos de protección, armamentos, municiones y materiales controlados y desempeñar tareas de investigación y desarrollo tecnológico en este ámbito y ejercer servicios, capacitación y asesoramientos integrales relativos a los mismos los que serán prestados de conformidad con las leyes que regulen la materia. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas así mismo de modo indirecto por la Sociedad, mediante la participación en cualesquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo. 17) Servicios de limpieza integral a empresas, consorcios e instituciones. limpieza de casas , locales ,departamentos y finales de obra , limpieza integral en espacios amplios, Casas, departamentos, Consorcios, Oficinas, Galpones, Comercios, Industrias y limpiezas para bares establecimientos industriales, edificios, comercios, oficinas, bancos, clínicas, hospitales, paseos de compras, instalaciones deportivas, clubes, countries, restaurantes.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ARIEL MARIANO NIETO, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) CARLOS SANTIAGO NIETO, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL MARIANO NIETO, D.N.I. N°39825072 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS SANTIAGO NIETO, D.N.I. N°24474006 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL MARIANO NIETO, D.N.I. N°39825072. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244991 - s/c - 16/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE COCHES REMISES RÍO TERCERO - ASOCIACIÓN CIVIL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 03/12/2019, se aprobó por unanimidad el cambió la sede social, mudándola de calle Garibaldi 68, Barrio Centro, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Raúl Scalabrini Ortíz 630, Barrio Escuela, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La Comisión Directiva.

3 días - N° 244748 - \$ 803,85 - 18/12/2019 - BOE

BOGAMAC SOCIEDAD ANONIMA

ESCISION

Por Asamblea General Extraordinaria del 29 de Noviembre de 2019 BOGAMAC SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en calle Juan Jufre 4704 esq. Avenida Circunvalación, Barrio José Ignacio Diaz, Ciudad de Córdoba , Inscripta en el Registro Publico de Comercio de Córdoba bajo la Matrícula nro 8417-A , FOLIO 16 , el 29 de Octubre de 2008, se resolvió que al 30/09/2019 tiene un ACTIVO \$ 71.225.704 y un PASIVO \$ 34.972.663 y escinde parte de su patrimonio y Capital para constituir una nueva sociedad denominada CRUX

SERVICIOS S.A.S. con domicilio en Bv. Cangallo 3363 de la ciudad de Córdoba con un activo de \$ 7.250.608 y un PASIVO \$ 0,00.

3 días - N° 244692 - \$ 1043,70 - 18/12/2019 - BOE

CORTE-CHAP SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 14, de fecha 03 de Junio de 2019 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 2 (dos) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Jorge José Chichilnitzky, D.N.I. 4.494.977; VICEPRESIDENTE Sra. Gabriela Flora Chichilnitzky, D.N.I. 20.872.269, DIRECTORES SUPLENTE Sr. Mirta Ana Rissi, D.N.I. 0.860.850 y Sra Marcela Chichilnitzky, D.N.I 18.567.641.

1 día - N° 244759 - \$ 234,15 - 16/12/2019 - BOE

ESTOCOLMO S.R.L.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES FIJACION DE LA SEDE SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios N°3, de fecha 4 de Mayo de 2018, se resolvió la elección de la Sra. María Fernanda Testa Adam, D.N.I. N° 30.309.675, y del Sr. Federico Testa Adam , D.N.I. N° 29.002.325, como socios gerente de la sociedad. Asimismo se decide modificar y fijar domicilio de la sede social de ESTOCOLMO SRL en calle España N° 223, PB, Barrio Centro, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 244611 - \$ 253,65 - 16/12/2019 - BOE

INDUSTRIA DAGA S.A.

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) DANIEL ROBERTO GASTALDELLO, D.N.I. N°16634251, CUIT/CUIL N° 20166342512, nacido el día 14/02/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Edmundo Parino 284, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIEL TERESA GIORGIS, D.N.I. N°17069463, CUIT/CUIL N° 27170694630, nacido el día 24/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Edmundo Parino 284, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina Denominación: INDUSTRIA DAGA S.A. Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 307, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ROBERTO GASTALDELLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIEL TERESA GIORGIS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: DANIEL ROBERTO GASTALDELLO, D.N.I. N°16634251 2) Director Suplente: MARIEL TERESA GIORGIS, D.N.I. N°17069463. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244992 - s/c - 16/12/2019 - BOE

CENTRO ESPACIOS MALAGUEÑO S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA MEMBRIBE, D.N.I. N°17057051, CUIT/CUIL N° 27170570516, nacido el día 04/01/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle Tucuman 37, barrio Centro, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO EMILIO GIMENEZ YOB, D.N.I. N°16984737, CUIT/CUIL N° 20169847372, nacido el día 10/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Tucuman 37, barrio Centro,

de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIA JIMENA MIRANDA, D.N.I. N°29422059, CUIT/CUIL N° 27294220599, nacido el día 18/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo, con domicilio real en Calle Julio Borda 1108, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) LILIANA MARIA GRIFASI, D.N.I. N°17156292, CUIT/CUIL N° 27171562924, nacido el día 02/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle Mayta 8325, barrio Villa Quisquizacate, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) TRINIDAD BRAVO GRIFASI, D.N.I. N°39445655, CUIT/CUIL N° 27394456557, nacido el día 03/03/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle Mayta 8325, barrio Villa Quisquizacate, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CENTRO ESPACIOS MALAGUEÑO S.A.S. Sede: Calle Mendoza 421, barrio Centro, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, ex-

plotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Servicios de enseñanza, apoyo e integración escolar a niños y/o adolescentes y acompañamiento terapéutico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA MEMBRIBE, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) GUILLERMO EMILIO GIMENEZ YOB, suscribe la cantidad de 625 acciones. 3) MARIA JIMENA MIRANDA, suscribe la cantidad de 625 acciones. 4) LILIANA MARIA GRIFASI, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 5) TRINIDAD BRAVO GRIFASI, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TRINIDAD BRAVO GRIFASI, D.N.I.

N°39445655 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA MARIA GRIFASI, D.N.I. N°17156292 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TRINIDAD BRAVO GRIFASI, D.N.I. N°39445655. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 244993 - s/c - 16/12/2019 - BOE

J.B. SRUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Agosto de 2017 se resolvió que el directorio de J.B. SRUR S.A. será integrado por los siguientes Directores: Director Titular con el cargo de Presidente, Sr. José Oscar SRUR, DNI 17.156.367 y como Director Suplente, el Sr. José Francisco Manuel SRUR, DNI 38.328.940.

1 día - N° 244725 - \$ 175 - 16/12/2019 - BOE

DANARIUS ARGENTINA SA

Se amplía publicación N° 241152 del 26/11/2019 La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria, por el término de 3 ejercicios. La asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones establecidas en la Ley 9550. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 9550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550

1 día - N° 245032 - \$ 753,75 - 16/12/2019 - BOE

M.G.C S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) MARIA GABRIELA CAGNASSO, D.N.I. N°22186401, CUIT/CUIL N° 27221864013, nacido el día 22/09/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ricardo Gutierrez 356, barrio San Jose, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: M.G.C S.A.S. Sede: Calle Ricardo Gutierrez 3560, barrio San Jose, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años conta-

dos desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.

13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA GABRIELA CAGNASSO, suscribe la cantidad de 40000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA GABRIELA CAGNASSO, D.N.I. N°22186401 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, D.N.I. N°18125999 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA GABRIELA CAGNASSO, D.N.I. N°22186401. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 244994 - s/c - 16/12/2019 - BOE

SECACH S.A.S.

Constitución de fecha 28/11/2019. Socios: 1) MIGUEL SEBASTIAN CHIABRANDO, D.N.I. N°26546570, CUIT/CUIL N° 20265465707, nacido el día 01/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Carlos S Y de 857, barrio Centro, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA VANESSA CHIABRANDO, D.N.I. N°25582214, CUIT/CUIL N° 23255822144, nacido el día 25/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco E Torres 1049, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SECACH S.A.S. Sede: Avenida Carlos S Y de 857, barrio Centro, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años con-

tados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instala-

ción y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL SEBASTIAN CHIABRANDO, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) CAROLINA VANESSA CHIABRANDO, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL SEBASTIAN CHIABRANDO, D.N.I. N°26546570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA VANESSA CHIABRANDO, D.N.I. N°25582214 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL SEBASTIAN CHIABRANDO, D.N.I. N°26546570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 244995 - s/c - 16/12/2019 - BOE

GENESIS LIMPIEZA S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2019. Socios: 1) GISELA MATILDE CAMINO, D.N.I. N°36446556, CUIT/CUIL N° 23364465564, nacido el día 04/08/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alcazar 72, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALBERTO MAXIMILIANO VILLEGAS, D.N.I. N°32273419, CUIT/CUIL N° 20322734191, nacido el día 13/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alcazar 72, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GENESIS LIMPIEZA S.A.S. Sede: Calle Alcazar 72, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende,

Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA MATILDE CAMINO, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) ALBERTO MAXIMILIANO VILLEGAS, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GISELA MATILDE CAMINO, D.N.I. N°36446556 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO MAXIMILIANO VILLEGAS, D.N.I. N°32273419 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA MATILDE CAMINO, D.N.I. N°36446556. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 11/11

1 día - N° 244996 - s/c - 16/12/2019 - BOE

SOLREP S.A.S.

Constitución de fecha 06/12/2019. Socios: 1) OSVALDO ANTONIO PULITANO, D.N.I. N°12088739, CUIT/CUIL N° 20120887395, nacido el día 15/03/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Argañaraz Juan A 1953, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GRISELDA SUSANA PAGNONE, D.N.I. N°11503906, CUIT/CUIL N° 27115039062, nacido el día 12/11/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Tronador 1745, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SOLREP

S.A.S. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 3603, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSVALDO ANTONIO PULITANO, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) GRISELDA SUSANA PAGNONE, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GRISELDA SUSANA PAGNONE, D.N.I. N°11503906 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSVALDO ANTONIO PULITANO, D.N.I. N°12088739 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRISELDA SUSANA PAGNONE, D.N.I. N°11503906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244997 - s/c - 16/12/2019 - BOE

AGRVM S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) RUBEN DARIO BELTRAMO, D.N.I. N°27896326, CUIT/CUIL N° 20278963269, nacido el día 20/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral Paz 2150, barrio Ramón Carrillo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGRVM S.A.S. Sede: Calle Seppey Porfirio 1040, barrio San Justo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN DARIO BELTRAMO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN DARIO BELTRAMO, D.N.I. N°27896326 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA SUAREZ, D.N.I. N°28065144 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN DARIO BELTRAMO, D.N.I. N°27896326. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 245007 - s/c - 16/12/2019 - BOE

S.B.M. S.A.S.

Constitución de fecha 06/12/2019. Socios: 1) SERGIO FEDERICO MONTE, D.N.I. N°31626839, CUIT/CUIL N° 20316268391, nacido el día 03/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 265, barrio Sd, de la ciudad de San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: S.B.M. S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno 145, de la ciudad de San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y admi-

nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO FEDERICO MONTE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO FEDERICO MONTE, D.N.I. N°31626839 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MALVINA SOLEDAD VILLAFANE, D.N.I. N°28413599 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO FEDERICO MONTE, D.N.I. N°31626839. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245012 - s/c - 16/12/2019 - BOE

CORVER S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) ARIEL EDUARDO BOURGUET, D.N.I. N°25457616, CUIT/CUIL N° 20254576167, nacido el día 06/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Caseros 651, piso 8, depto AyB, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORVER S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1761, piso 2, departamento B, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios de corte de césped, siembra, resiembra, forestación, reforestación, aireación,

fertilización, tratamientos agroquímicos y toda otra tarea de mantenimiento y/o construcción de parques, jardines y espacios verdes, inmuebles rurales, industriales, mediante la utilización de máquinas propias o arrendadas, como así también servicios para la producción agropecuaria y hortícola. b) La compra, venta, alquiler, uso de máquinas, herramientas, máquinas industriales para el mantenimiento de espacios verdes, movimiento de suelos, siembras. c) La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques, jardines, zonas verdes; poda de árboles, forestación, parquización, jardinería y provisión de especies vegetales; así como cualquier obra o servicio que tenga por objeto su conservación. d) Consolidación, restauración y preparación de terrenos. e) Movimientos de tierras y excavaciones de todo tipo por cuenta y para toda clase de personas publicas y privadas, entidades y organismos de todo tipo. f) Administración y venta de propiedades: la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal. g) Desarrollos inmobiliarios: el estudio, proyección, dirección, construcción, demolición, mantenimiento y explotación de obras civiles, públicas o privadas, la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, conjuntos inmobiliarios, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL EDUARDO BOURGUET, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL EDUARDO BOURGUET, D.N.I. N°25457616 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.

1) LAURA VIRGINIA CMET, D.N.I. N°24471847 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL EDUARDO BOURGUET, D.N.I. N°25457616. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245052 - s/c - 16/12/2019 - BOE

OTTAVIANI HERMANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) MAURICIO JOSE OTTAVIANI, D.N.I. N°37618944, CUIT/CUIL N° 23376189449, nacido el día 02/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ciudad De Tampa 2482, barrio V Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA ANTONELLA OTTAVIANI, D.N.I. N°36148217, CUIT/CUIL N° 23361482174, nacido el día 20/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Tecnico En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ciudad De Tampa 2482, barrio V Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OTTAVIANI HERMANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Remedios De Escalada 1331, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO JOSE OTTAVIANI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANA ANTONELLA OTTAVIANI, suscribe la cantidad de 50 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO JOSE OTTAVIANI, D.N.I. N°37618944 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA ANTONELLA OTTAVIANI, D.N.I. N°36148217 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO JOSE OTTAVIANI, D.N.I. N°37618944. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10
1 día - N° 245060 - s/c - 16/12/2019 - BOE

REPA S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) MARTIN RECALDE, D.N.I. N°20997699, CUIT/CUIL N° 20209976995, nacido el día 20/10/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle De La Capilla 6878, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTORIA INES PAEZ MOLINA, D.N.I. N°23440017, CUIT/CUIL N° 27234400172, nacido el día 01/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle De La Capilla 6878, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REPA S.A.S. Sede: Calle De La Capilla 6878, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Explotación agrícola y ganadera de tierras, estancias, bosques, campos, establecimientos de estancia para internada y cría de ganado, tambos, cabañas y la realización de actividades agrícolas y ganaderas, en campos propios o arrendados. COMERCIALES: Comercialización, transporte, consignación, acopio, importación, exportación de máquinas e implementos agropecuarios y sus repuestos, fertilizantes, agroquímicos, semillas, cereales y demás insumos y productos agropecuarios, combustibles y derivados del petróleo. SERVICIOS: Reparaciones en general de maquinarias e implementos agropecuarios, reparación de neumáticos, de automotores. Servicios agrícolas: de acondicionamiento de semillas, cereales y

demás insumos y productos agropecuarios, servicios de siembra, cosecha y fumigación. Transporte de todo tipo de mercaderías, frutos, productos e insumos agropecuarios. INMOBILIARIA: Compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RECALDE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VICTORIA INES PAEZ MOLINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN RECALDE, D.N.I. N°20997699 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA INES PAEZ MOLINA, D.N.I. N°23440017 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN RECALDE, D.N.I. N°20997699. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 245073 - s/c - 16/12/2019 - BOE

MIRO S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2019, se eligió a la Sra. Silvana Beatriz Godino, D.N.I. N° 20.076.046, como Director Titular Presidente, al Sr. Carlos Alberto Godino, D.N.I. N° 25.309.408, como Director Titular Vicepresidente y al Sr. Santiago Eduardo Godino, D.N.I. N°21.401.476 como Director Suplente.

1 día - N° 244865 - \$ 414 - 16/12/2019 - BOE

LEGUIN S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2019. Socios: 1) MOISES OSCAR KRUPIK, D.N.I. N°16410181, CUIT/CUIL N° 23164101819, nacido el día 14/06/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 36, lote 10, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina 2) SILVIA RUTH SCHVARTZMAN, D.N.I. N°14292561, CUIT/CUIL N° 27142925619, nacido el día 19/11/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 36, lote 10, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) IVAN KRUPIK, D.N.I. N°38180695, CUIT/CUIL N° 20381806953, nacido el día 25/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Lote 10 Maz 36 S/N, barrio Valle Escondido Las Cigarras, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) JULIANA KRUPIK, D.N.I. N°39622864, CUIT/CUIL N° 27396228640, nacido el día 12/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 36, lote 10, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LEGUIN S.A.S. Sede: Calle Oncativo 69, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hoteles, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 70 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MOISES OSCAR KRUPIK, suscribe la cantidad de 42 acciones. 2) SILVIA RUTH SCHVARTZMAN, suscribe la cantidad de 14 acciones. 3) IVAN KRUPIK, suscribe la cantidad de 7 acciones. 4) JULIANA KRUPIK, suscribe la cantidad de 7 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MOISES OSCAR KRUPIK, D.N.I. N°16410181 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA RUTH SCHVARTZMAN, D.N.I. N°14292561 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MOISES OSCAR KRUPIK, D.N.I. N°16410181. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09
1 día - N° 245087 - s/c - 16/12/2019 - BOE

NAMHUT ACCESORIOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2019. Socios: 1) MARIA INES LLANOS, D.N.I. N°21719912, CUIT/CUIL N° 27217199129, nacido el día 30/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 388, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN NICOLAS AREVALO, D.N.I. N°37193056, CUIT/CUIL N° 20371930567, nacido el día 02/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 388, barrio Atte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NAMHUT ACCESORIOS S.A.S. Sede: Calle Doctor Juan Bautista Justo 388, barrio Atte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA INES LLANOS, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) MARTIN NICOLAS AREVALO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA INES LLANOS, D.N.I. N°21719912 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN NICOLAS AREVALO, D.N.I. N°37193056 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA INES LLANOS, D.N.I. N°21719912. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11
1 día - N° 245090 - s/c - 16/12/2019 - BOE

FC BIKES S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) NATALIA SOLEDAD CAVINA, D.N.I. N°32203828, CUIT/CUIL N° 27322038289, nacido el día 04/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Ramada 3227, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL EDGARDO FACCHIN, D.N.I. N°28271033, CUIT/CUIL N° 20282710332, nacido el día 30/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Ramada 3227, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FC BIKES S.A.S. Sede: Calle Alvear 434, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercializa-

ción de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA SOLEDAD CAVINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL EDGARDO FACCHIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NATALIA SOLEDAD CAVINA, D.N.I. N°32203828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL EDGARDO FACCHIN,

D.N.I. N°28271033 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA SOLEDAD CAVINA, D.N.I. N°32203828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 245097 - s/c - 16/12/2019 - BOE

NUEVA PAPELENO S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 22 de Febrero de 2018; se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por el término de tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Daniel Alberto NICOLINO, D.N.I. N° 12.090.875, y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Daniel NICOLINO, DNI 30.588.755.

1 día - N° 244422 - \$ 175 - 16/12/2019 - BOE

CARLOS PAZ TELEVISION S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El 20 de Noviembre de 2012, por Asamblea General Extraordinaria N°1, y por unanimidad se designaron autoridades, y el nuevo Directorio quedo constituido como sigue: PRESIDENTE: Cristian Alberto Antonio METREBIAN, D.N.I.18.514.123; VICEPRESIDENTE: Fabián Alberto METREBIAN, D.N.I.21.655.809.; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Alberto METREBIAN, D.N.I. 17.573.300.

1 día - N° 244532 - \$ 175 - 16/12/2019 - BOE

COMBUSTIBLES QUILPO S.A.

CAMBIO DOMICILIO LEGAL

Por Acta del Directorio de fecha 18 de Octubre de 2019, se ha cambiado el DOMICILIO LEGAL de la sociedad a la calle Almirante Brown N° 431, de la Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 245020 - \$ 362,50 - 16/12/2019 - BOE

GRUPO EDIFICA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 2 de Diciembre del 2019, el Directorio de GRUPO EDIFICA S.A. acepto la renuncia al cargo de Directora Titular y Presidente del Directorio de la Sra. María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240. En Asamblea General

Ordinaria, se nombro al Sr. José Ignacio Orellana, DNI: 39.300.260 como Director Titular y Presidente del Directorio, de GRUPO EDIFICA S.A., quien constituyo domicilio especial -art. 256 LS en calle Figueroa Alcorta nro. 66, of. 2 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 244473 - \$ 225,05 - 16/12/2019 - BOE

SDC SAS

Constitución de fecha 04/11/2019. Socios: 1) ANDRES NICOLAS DE LEON, D.N.I. 92.861.766, CUIT / CUIL N° 20-92861766-2, nacido el día 29/05/1988, estado civil soltero, nacionalidad Francesa, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montevideo 1081, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) JUAN SEBASTIAN HEREDIA QUERRO, D.N.I. 31.041.887, CUIT / CUIL N° 20-31041887-1, nacido el día 18/07/1984, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 559, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 3) DIEGO ALBERIONE, D.N.I. 30.167.304, CUIT / CUIL N° 20-30167304-4, nacido el día 25/04/1983, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Cajaraville Miguel Y Eusebio 165, piso 4, departamento A, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio y 4) GABRIEL ALBERIONE, D.N.I. 33.553.136, CUIT / CUIL N° 20-33553136-2, nacido el día 28/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Programador, con domicilio real en Avenida Pucara 2042, de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad hori-

zontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33.750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta y Siete con Cincuenta Céntimos (337,50) pesos

cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES NICOLAS DE LEON, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) JUAN SEBASTIAN HEREDIA QUERRO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) DIEGO ALBERIONE, suscribe la cantidad de 10 acciones. 4) GABRIEL ALBERIONE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ANDRES NICOLAS DE LEON, D.N.I. 92.861.766 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JUAN SEBASTIÁN HEREDIA QUERRO en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del ANDRES NICOLAS DE LEON, D.N.I. 92.861.766. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245112 - \$ 7697,50 - 16/12/2019 - BOE

DYM DISTRIBUIDORA S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN BOLATTI, D.N.I. N°34590576, CUIT/CUIL N° 20345905767, nacido el día 11/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suarez De Figueroa Lorenzo 1555, barrio Lomitas De Oro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO ALEJANDRO BOLATTI, D.N.I. N°28208682, CUIT/CUIL N° 20282086825, nacido el día 16/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 2032, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DYM DISTRIBUIDORA S.A.S. Sede: Calle Suarez De Figueroa Lorenzo 1555, barrio Lomitas De Oro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o inter-

nacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN BOLATTI, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) MARCELO ALEJANDRO BOLATTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN BOLATTI, D.N.I. N°34590576 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO ALEJANDRO BOLATTI, D.N.I. N°28208682 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO SEBASTIAN BOLATTI, D.N.I. N°34590576. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 29/09

1 día - N° 245123 - s/c - 16/12/2019 - BOE